

CONFERENCIA MAGISTRAL

LA UNIVERSIDAD Y EL CAMBIO SOCIAL *

GUILLERMO SOBERÓN ‡

La Universidad es una institución que vive los cambios existentes en la sociedad en que está inserta. La naturaleza misma de la universidad le permite adaptarse a la situación cambiante para poder desempeñar las trascendentes funciones de enseñar, investigar y difundir la cultura. La institución pugna, así mismo, por establecer y preservar un ambiente de libertad propicio para que los universitarios puedan ser críticos, consigo mismos y con las cuestiones del entorno social. La Universidad se transforma por sus propias iniciativas y, con más frecuencia, en respuesta a los estímulos y a las presiones que recibe del exterior. Es decir, muchas veces, las modificaciones resultan del imperativo de dar solución a problemas inmediatos más que de acciones premeditadas cuyas consecuencias puedan observarse a mediano y largo plazo.

Así como el medio induce cambios en la universidad, la universidad modifica al medio, fundamentalmente, a través de la acción de sus egresados y de los resultados de la investigación que realiza.

El tema de esta conferencia ha sido objeto de numerosos ensayos. El tratamiento del mismo en forma abstracta, como un marco teórico de uno de los problemas actuales más importantes a los que se enfrentan las universidades, nos llevaría a producir un escrito más y a caer en lugares comunes. Por ello hemos preferido revisar el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde la perspectiva de encontrar posibles nexos entre cambios sociales y cambios universitarios.

El caso de la Universidad Nacional Autónoma de México es muy ilustrativo. En no muchos años ha cambiado de manera sustancial. Un análisis de la naturaleza de estos cambios permite identificar aquellas modificaciones que se gestaron en el seno de la sociedad que fueron las directas o indirectamente causales. La institución hubo de responder con iniciativas, tanto para poder efectuar los ajustes necesarios, como para anticipar medidas pertinentes. En este proceso, la actitud del Estado y las relaciones que ha sostenido con la Universidad, han jugado un papel importante.

Ilustra así, esclarecer los fenómenos que han tenido lugar en el contexto social, los efectos generales que éstos han determinado sobre la UNAM y las consecuencias particulares en la institución, así como la respuesta que ésta ha dado a diversas situaciones que la han afectado, en muchos casos, de improviso.

* Conferencia "Dr. Miguel F. Jiménez", dictada durante la Sesión Solemne de Clausura del 114 Año Académico, el 30 de noviembre de 1977.

‡ Académico titular. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. La conferencia fue elaborada en colaboración con el Ing. Daniel Ruiz-Fernández, Director General de Planeación, UNAM.

La Real y Pontificia Universidad de México fue fundada en 1551, siguiendo el modelo de la Universidad de Salamanca. El siglo XIX fue de múltiples vicisitudes para la institución hasta que, en 1910, se estableció la Universidad Nacional de México. En 1929 se le concedió la autonomía y en 1945 se promulgó la ley orgánica que actualmente le rige. El presente análisis comprende, precisamente, la unidad cronológica de 1945 a la fecha, porque es la que hemos presenciado y porque en este lapso han tenido lugar, quizá, los cambios más dramáticos.

La mayor parte de las respuestas institucionales se han dado en: sustentación de principios, establecimiento de normas, definición de políticas específicas y formulación de programas orgánicos, muchos de los cuales continúan vigentes. Cabe también aceptar que, seguramente, en determinados momentos hubo, por diversos motivos, una falta de las respuestas de la institución que eran requeridas.

Los fenómenos que se pueden identificar en el entorno social y que preponderantemente han repercutido en la Universidad son los siguientes:

1. Un proceso explosivo de crecimiento poblacional y la migración de los estados hacia la capital de la República, lo cual ha determinado una enorme concentración urbana aunada a un gran centralismo político, económico, cultural y social.

2. Un desarrollo acelerado en el mundo de los conocimientos científicos y tecnológicos, un proceso de industrialización en el país y una ampliación de los servicios a cargo del Estado.

3. El acentuamiento de contrastes económicos y tensiones sociales entre diferentes estratos de la sociedad, así como la modificación y crisis en el sistema de valores establecidos. Concomitantemente se ha dado una alteración de los patrones culturales de la sociedad.

Los fenómenos descritos han ocasionado, respectivamente, los siguientes efectos generales sobre la UNAM:

- a) La explosión demográfica ha originado una demanda creciente de solicitantes para ingresar a la institución, lo cual ha implicado un crecimiento acelerado que ha llevado a la masificación * de la Universidad.

- b) El desarrollo tecnológico, científico y cultural mundial convierte en necesidad apremiante la re-

novación de los conocimientos que se imparten en la institución. La industrialización del país ha ocasionado cambios cualitativos y cuantitativos en la demanda de profesionales y en los requerimientos para el desarrollo de tecnología.

- c) Las tensiones sociales exigen una Universidad más crítica, más activa y cada vez más "democrática".* Ante esta postura se opone la idea de una institución aislada y puramente académica. En los extremos hay quienes reclaman que la Universidad debe constituirse en un ariete político y quienes se pronuncian por una torre de marfil. La crisis en los valores establecidos ha traído como consecuencia un cuestionamiento sobre la naturaleza, la organización y los fines de la Universidad. Los cambios en los patrones culturales determinaron actitudes diferentes en los universitarios.

Veamos ahora cuáles son, de acuerdo con cada uno de estos planteamientos, las consecuencias particulares para la institución y la forma en que ésta ha respondido.

La masificación ha significado:

CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

El crecimiento sostenido de la UNAM ha sido más acelerado a partir de 1960. En efecto, a consecuencia de una expansión educativa de los niveles de enseñanza primaria y secundaria, un gran número de estudiantes solicitó su ingreso a las instituciones educativas preuniversitarias y universitarias, sin que se hubieran tomado las providencias adecuadas para satisfacer esta demanda. Fueron más afectadas aquellas instituciones que tenían una infraestructura capaz de atender, en mejor forma, el creciente número de solicitudes: la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional. Ya desde 1960 se veía con preocupación la tendencia al crecimiento y hubo insistentes voces de alarma de las autoridades universitarias de aquel tiempo. La demanda de educación universitaria se ha seguido incrementando, entre otras causas, en virtud de que los jóvenes cuentan con limitadas opciones para incorporarse al mercado de trabajo.

De esta forma, la población estudiantil de la UNAM pasó de 23 300 alumnos en 1945 a cerca de 170 000 en el año de 1972 y actualmente dicha cifra asciende a 270 000.

* El concepto de masificación tiene que contemplarse en términos relativos para explicar la aparente contradicción que existe entre la baja proporción de los estudiantes potenciales que, en México, acceden a la educación superior y la imposibilidad de las universidades de atender a la demanda social de educación. Una institución se masifica cuando el número de estudiantes que admite excede las posibilidades de los recursos educativos y los grandes números, además, determinan deficiencias administrativas. De otra parte la relación personal y las relaciones de clase entre los integrantes de la comunidad se diluye o nulifica, lo cual ocasiona modificaciones en la composición social y, consecuentemente, en actitudes y comportamientos.

* La democratización de la universidad se usa, principalmente, en dos acepciones: el ingreso de estudiantes provenientes de todas las clases sociales y la mayor participación de los integrantes de la comunidad en las decisiones de la institución.

RECURSOS EDUCATIVOS

La rapidez del crecimiento del número de alumnos no se ha seguido por un incremento correspondiente de los recursos educativos idóneos. Los recursos humanos se hicieron insuficientes, una parte del magisterio tuvo que ser reclutada en forma improvisada y la planta física se sobresaturó rápidamente.

Sin embargo, también hay que tener presente que, en los últimos decenios, la UNAM ha conjuntado un número apreciable de profesores e investigadores con plena capacitación profesional y versados en nuevas técnicas educativas, estableciéndose así un contraste acentuado. Esta situación también se aplica a los recursos materiales, pues ha sido posible allegar equipos y laboratorios modernos si bien los grandes números determinan un uso restringido por alumno.

Aunque el financiamiento ha aumentado, debe tenerse en cuenta que la mayor parte del incremento se ha destinado a elevar los salarios del personal académico y administrativo.

NIVEL ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

El contraste antes referido repercute en forma importante en lo que toca a la preparación de los estudiantes, pues aunque existe la impresión, bastante generalizada, de que ésta es inferior a la de hace algunos años, también es cierto que se continúan formando buenos profesionales y en casos bien probados aun mejores que en tiempos pretéritos. Así mismo, cabe considerar, por razones similares, que los alumnos que ingresan a la Universidad llegan con un grado de preparación muy heterogénea.

NUEVAS ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES

Aun cuando prevalece una mayoría de estudiantes que son indiferentes a los problemas universitarios y sociales, hay un buen número que ha desarrollado interés y preocupación por tales asuntos y que ha adquirido una conciencia crítica, lo cual debe juzgarse como un hecho positivo. No obstante, en los extremos se encuentran quienes cuestionan sistemáticamente todo lo que les rodea, dentro y fuera de la Universidad, y quienes ejercen un activismo que llega, en cierta forma, a posturas agresivas, vinculado con grupos políticos que intentan la toma del poder en la institución.

CRISIS ESTRUCTURAL

La presión de los grandes números; el rápido desarrollo de facultades, escuelas, centros e institutos; la

creación de nuevos organismos contenidos en un marco estructural que corresponde a una escala reducida de universidad, han generado contradicciones en la estructura universitaria.

NÚMERO DE PROFESORES DE CARRERA

El argumento de que los profesores de tiempo completo y medio tiempo contribuyen más significativamente que el profesor por horas a elevar el nivel académico de las facultades y escuelas y las exigencias de profesores para obtener una plaza dentro de la institución, debido a un mercado de trabajo limitado y a que la UNAM, por su mismo crecimiento, ha llegado a ser una importante fuente de trabajo, han originado presiones para que la Universidad contrate más personal de carrera del requerido para las actividades de coordinación y apoyo docente y de investigación científica.

APARICIÓN DE PREPARATORIAS POPULARES

A raíz de la fuerte demanda de educación media superior y debido a la limitación en la capacidad de la Escuela Nacional Preparatoria, y no obstante que en 1966 se abrieron dos nuevos planteles, en 1968 hubo altas cifras de aspirantes no aceptados en la Universidad. Esto trajo como consecuencia la organización de "preparatorias populares".

Las "preparatorias populares" son escuelas independientes de las instituciones educativas existentes, a las que la UNAM ha concedido la incorporación de sus estudios, y que obtienen sus recursos "mediante la cooperación y la voluntad de sus miembros". La UNAM se vio compelida a ayudar a estas preparatorias y a aceptar a sus egresados aun cuando no tiene control efectivo del nivel educativo de sus estudiantes. Estos constituyen grupos de presión ante la institución y ante el Estado.

La Universidad ha respondido a la masificación mediante las siguientes acciones:

A) La UNAM desarrolla, en los últimos años, estudios para dar un contenido programático a sus acciones a fin de superar la presión demográfica.

IMPULSO A LA PLANEACIÓN UNIVERSITARIA

Esta es una de las actividades universitarias a las que se da más importancia. Ha permitido diagnosticar la situación prevalente y establecer medidas que a corto, mediano y largo plazo, pueden implantarse para llevar a la institución a una situación deseada.

PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO INTERINSTITUCIONAL EDUCATIVO DEL ÁREA METROPOLITANA

En los últimos años se ha organizado un grupo interinstitucional de coordinación, formado por representantes de la Secretaría de Educación Pública, de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto Politécnico Nacional, del Colegio de Bachilleres, de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y de la propia UNAM, con objeto de racionalizar la atención a la demanda de educación a nivel medio superior y superior, establecer criterios para distribuir a los alumnos de esas instituciones, apoyar los programas de construcciones, compatibilizar los calendarios escolares y efectuar otras tareas conducentes a un mayor grado de integración y eficiencia del sistema educativo nacional.

ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA DEMANDA

La atención a la demanda de educación media superior y superior de la UNAM implica la visión institucional y la particular de cada facultad y escuela. Si bien a nivel nacional es necesaria la atención de la totalidad de esas demandas de educación, no es lo más adecuado que una sola institución la soporte; es por ello que la UNAM adoptó hace unos años una política para limitar su admisión. Dicha política se basa en diversos factores, entre los que destacan el cupo de la instalación, la capacidad del estudiante, el impulso de ciertas carreras en los estados de la República y la diversificación de la demanda de algunas carreras de la UNAM, ya que en los últimos años ha tenido que limitarse el ingreso a las mismas. El caso más notorio, ha sido el de Medicina. Otras carreras en donde ya ha habido no admitidos son: Odontología, Veterinaria, Psicología, Derecho y Sociología.

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO EN SUBSISTEMAS

A fin de poder sistematizar el trabajo y ser más eficientes en una institución de la magnitud de la UNAM, ésta se concibe como un sistema universitario en el que se han caracterizado varios subsistemas bien connotados: el de Escuelas y Facultades y Colegio de Ciencias y Humanidades, el del trabajo administrativo y de financiamiento, el de la investigación científica, el de la investigación humanística, el de la difusión cultural y, en general, la proyección social de la UNAM, el de asuntos jurídicos y proyectos legislativos y el de cuestiones relacionadas a la información y a la atención de asuntos estudiantiles.

Ellos están a cargo del Secretario General Académico, del Secretario General Administrativo, del Coordinador de Ciencias, del Coordinador de Humanidades, del Coordinador de Extensión Universitaria, del Abogado General y del Secretario de la Rectoría.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS

Se han realizado varias acciones en los últimos años: la ampliación de la infraestructura administrativa con el establecimiento de unidades específicas en cada dependencia académica o dirección general, la creación de la Dirección General de Estudios Administrativos y de la Comisión de Estudios de Costos Académicos que apoyan a todas las dependencias; el sistema de pronto pago y el sistema de auditoría permanente de los movimientos de personal en la Universidad. Desde 1969, la Universidad ha introducido el presupuesto por programa como una herramienta que ha coadyuvado a la incorporación, en todos los niveles administrativos, de criterios racionales para la programación, operación y evaluación de las actividades de docencia, investigación, difusión cultural, servicios sociales, dirección, obras y servicios de apoyo.

B) Ante el rápido crecimiento, la UNAM ha cubierto varias etapas de expansión; este esfuerzo ha llevado a aumentar sustancialmente la capacidad instalada. A fin de derivar la demanda social de educación a otras instituciones se cooperó en el establecimiento del Colegio de Bachilleres y de la Universidad Autónoma Metropolitana y se ha formulado un programa de apoyo al desarrollo de las universidades de los estados de la República.

EXPANSIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

El crecimiento de la población estudiantil al nivel de bachillerato se incrementó sustancialmente en unos cuantos años. La Escuela Nacional Preparatoria desde su fundación (1868) hasta 1923, cubrió un solo turno (actualmente el plantel No. 1). En este último año se añadió la preparatoria nocturna (ahora plantel No. 3). El plantel No. 2 inició sus actividades en 1935 y los planteles 4, 5, 6 y 7 en 1953, 1954, 1959 y 1960, respectivamente; los planteles 8 y 9 lo hicieron en 1966.

CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Desde 1948 se concibió la idea de crear un *campus* universitario que concentrara las instituciones de la UNAM diseminadas, principalmente, en el centro de la ciudad. En 1950 empezaron las obras de CU y las

primeras escuelas se mudaron en 1954. El cupo inicial fue calculado para 25 000 estudiantes y llegaron a concentrarse hasta cerca de 100 000, si bien las primeras instalaciones se ampliaron importantemente.

El traslado a CU significó un importante cambio en la evolución de la Universidad. Los investigadores que laboraban en los institutos pudieron participar en la docencia, lo cual fue muy benéfico. No obstante, no se dio la interacción esperada entre las distintas dependencias académicas debido al tamaño ya considerable de muchas de ellas y a la inercia de su funcionamiento, durante muchos años, en forma aislada. La comunidad desarrolló el sentimiento de recinto cerrado y prosperó en el ánimo de muchos el concepto de extraterritorialidad. En todas formas, se dieron nuevas modalidades de convivencia.

ESTABLECIMIENTO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades en 1971 respondió a la necesidad de ampliar las oportunidades de educación media superior. El Colegio representa una innovación, ya que su plan de estudios se formuló con objeto de proporcionar una formación propedéutica y, a la vez, terminal.

Este último propósito no se ha alcanzado, pues la mayoría de sus egresados continúan con los estudios de licenciatura.

ESCUELAS NACIONALES DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Al incrementarse la demanda de aspirantes a ingresar a nivel profesional, las instalaciones de Ciudad Universitaria se sobresaturaron, por lo que se hizo urgente restablecer una mejor proporción entre los recursos educativos y el número de alumnos. Por no ser recomendable continuar la expansión de los recintos universitarios en un solo polo urbano, máxime si la población metropolitana del Valle de México ya alcanza los 12 millones de habitantes, se han creado cinco unidades universitarias dentro del área metropolitana. La localización geográfica de las mismas se hizo de acuerdo con los siguientes criterios:

El crecimiento de la zona metropolitana de la ciudad de México plantea una fuerte expansión hacia el norte, el noroeste y el oriente.

La procedencia de un alto porcentaje de los estudiantes de la Universidad corresponde a esas mismas zonas del área metropolitana.

Cierta infraestructura existente en esas zonas (recursos humanos, transportes, centros de producción y servicios).

Las cinco nuevas unidades universitarias se localizan: tres en el noroeste y dos en el oriente del área metropolitana de la ciudad de México. Se les denomina genéricamente Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP); en realidad corresponden a universidades sectorizadas. Cuautitlán inició sus actividades en el año de 1974 y allí se imparten ocho carreras. Acatlán e Iztacala empezaron en 1975; en la primera se imparten doce carreras y en la segunda, cinco. Aragón y Zaragoza iniciaron sus actividades en el año de 1976, ofreciendo cada una de ellas diez y siete carreras.

Las ENEPs han sido organizadas desde el punto de vista académico administrativo mediante una estructura de tipo departamental modificada, ya que se estimó que la oportunidad de crear nuevos centros de educación permitía, además, la inclusión de innovaciones educativas.

DESARROLLO DE LA PLANTA FÍSICA

Las necesidades que genera el incremento de estudiantes, tanto en el nivel de bachillerato como en el superior; las producidas por la evolución natural de las labores de investigación; las que se desprenden del propósito de ofrecer mejores condiciones de trabajo y las que se derivan de la creciente actividad universitaria para difundir la cultura en todas sus formas, exigieron la definición de un programa de construcciones, ampliaciones y adaptaciones, con lo que la infraestructura universitaria ha crecido en forma importante.

En efecto, de 1973 a 1976, se construyó el 64 por ciento de todo lo que la Universidad había acumulado hasta ese año.

APOYO A LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Y DEL COLEGIO DE BACHILLERES

En el año de 1973 la UNAM y el IPN declararon que no les era posible continuar creciendo en forma desmesurada y que la atención a la demanda social de educación era un problema de carácter nacional cuya solución estaba más allá de las posibilidades de estas instituciones. Por tanto se insistió en la imperiosa necesidad de que el crecimiento masivo fuera detenido para preservar a las instituciones nacionales más grandes: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Politécnico Nacional. Mediante el concurso de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, se crearon el Colegio de Bachilleres, que ya en su cuarto año alberga casi 50 mil estudiantes, y la Universidad Autónoma Metro-

politana, que en su tercer año tiene una población de aproximadamente 14 mil estudiantes. La UNAM cooperó en forma directa en la organización e inicio de las actividades de ambas casas de estudio.

PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS

La Universidad se ha mantenido estrechamente vinculada a las instituciones de educación superior del país, en forma directa y a través de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

A solicitud de las universidades del interior del país, y con objeto de colaborar con ellas en su desarrollo, la UNAM ha establecido programas de intercambio de personal académico, de becas a estudiantes y de apoyo a la investigación y a la administración.

El progreso de las instituciones de educación superior significará el arraigo de los estudiantes en su lugar de origen, lo cual frenará la descapitalización de recursos humanos en los estados de la República.

En la actualidad se está trabajando con universidades de los siguientes estados: Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, Oaxaca, San Luis Potosí y Yucatán.

C) La UNAM no sólo ha hecho esfuerzos para aumentar sus instalaciones y encauzar la demanda social de educación, sino que ha establecido distintas acciones y programas para recuperarse y avanzar en lo académico.

DIFERENCIACIÓN ACADÉMICA

Al crecer, la UNAM no solamente ha aumentado el tamaño de sus dependencias originales sino que han surgido nuevas instituciones. En el lapso comprendido entre 1945 y 1977 se han establecido siete institutos y siete centros de investigación, diez facultades, seis escuelas y el Colegio de Ciencias y Humanidades. Algunos creados por iniciativas propias, muchos otros se originaron a partir de instituciones ya existentes. Así, la Facultad de Derecho dio lugar a Economía, Ciencias Políticas y Sociales y Trabajo Social. Psicología se formó a partir del Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras. El Instituto de Investigaciones Filológicas surgió por la conjunción de los Centros de Estudios Mayas, Lingüística Hispánica, Estudios Clásicos y Estudios Literarios. El Instituto de Ingeniería fue, durante muchos años, la División de Investigación de la Facultad de Ingeniería. El Instituto de Investigaciones Antropológicas se creó a partir de la Sección de Antropología del Instituto de

Investigaciones Históricas y hay muchos otros ejemplos. Por eso parece adecuado connotar como diferenciación académica este tipo de evolución invocando su significado biológico: la adquisición de nuevas características para cumplir con determinadas funciones que el medio impone.

PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

La superación académica es responsabilidad permanente de la UNAM. Esta tarea se vuelve más urgente y más compleja dado el rápido crecimiento de la institución.

Un programa de superación académica, actualmente vigente, se basa en la acción de distintos cuerpos colegiados de la UNAM, los que, dentro de sus esferas de competencia y además de sus funciones habituales, definen y promueven acciones específicas en las que participa la comunidad, y siguen y evalúan el desarrollo de las mismas. Dentro de este programa cabe destacar algunos aspectos a los que se ha dado particular énfasis:

PROGRAMA DE SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

La atención de las necesidades de formación, actualización y perfeccionamiento de personal académico, en sus aspectos de contenido profesional y pedagógico, se logra mediante un programa específico para este fin, a cargo de las facultades, escuelas, institutos y centros de investigación y administrado por la recientemente creada Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

ESTUDIOS DE POSTGRADO

En los últimos años se ha dado un importante impulso a los estudios de postgrado de la Universidad. Los siguientes datos son significativos: en 1970 la población escolar de los estudios superiores era de 3 000 estudiantes y este año asisten 14 500 alumnos. Los cursos de postgrado se han incrementado de la manera siguiente: en 1970 se ofrecían 67 cursos de especialización, 54 de maestría y 24 de doctorado; actualmente se ofrecen 84, 109 y 50 cursos en esos niveles respectivamente. Además se han desarrollado elementos de organización de las divisiones de estudios de postgrado.

DESARROLLO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Desde 1969 se han venido estableciendo en la UNAM organismos especializados en las ciencias y técnicas de

la educación, con objeto de apoyar la labor docente de la institución. Estos son la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro de Didáctica, recientemente fusionados para crear el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos; el Centro Latinoamericano de Tecnología en Enseñanza para la Salud, establecido mediante un consorcio en el que participan SSA, ANUIES, OPS y UNAM; Didacta y la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta, que ha sido iniciado en forma experimental y que fundamentalmente se proyecta, en un principio, aplicar en apoyo de la enseñanza escolarizada y para la capacitación magisterial.

Recientemente estas dependencias se han organizado en el Consejo de Metodología y Apoyo Educativos que tiene como objeto conocer, difundir, divulgar y promover los avances técnicos y científicos en el campo de la educación que contribuyan a mejorar los métodos y técnicas educativas, así como a la superación del proceso educativo de la UNAM.

REFORMAS ACADÉMICAS

Además de las reformas académicas mayores que implican las cuestiones referidas anteriormente, en el último decenio se han promovido otras reformas académicas en la UNAM, entre las que cabe mencionar las siguientes: se han sentado las bases para desarrollar ciclos de estudios técnicos; se introdujo el concepto de crédito que ha permitido una mayor flexibilidad en la organización y curso de los estudios; se ha generalizado el uso de semestres lectivos; se han forjado normas generales para la elaboración de planes y programas de estudio; se han fijado los fines didácticos de pruebas y exámenes; se han reformado los procesos de evaluación de conocimientos y del trabajo escolar, se han establecido límites de tiempo para estar inscrito en la UNAM.

D) La UNAM ha dado un firme apoyo a la difusión cultural y a la extensión universitaria como medida de proyección social.

La difusión cultural, tarea primordial de la Universidad, desborda la simple promoción de actividades o la divulgación de diversos aspectos del arte, dentro y fuera de la Casa de Estudios, pues se inscribe en una perspectiva de formación humana y social. Se pretende que la cultura creada y difundida por la Universidad constituya un verdadero estilo de vida. Esto lo corrobora el volumen de las actividades culturales que cotidianamente ofrecen la oportunidad, a los universitarios y al público en general, de asistir a funciones de música, danza, cine y teatro así como concurrir a exposiciones, conferencias, mesas redondas y coloquios, par-

ticipar en talleres y cursos libres, apreciar programas radiofónicos y televisivos de la más alta calidad y disponer de un considerable número de obras impresas por la Universidad.

Además de las instalaciones de Ciudad Universitaria, las cinco ENEPs, los nueve planteles de la ENP y los cinco planteles del CCH, estos servicios se prestan en otros 20 lugares del área metropolitana de la ciudad de México y, prioritariamente, en la Casa del Lago; Museo de Chopó; Palacio de Minería; Teatro de la Universidad; Galería Aristos, y Sala de Conciertos Netzahualcóyotl, primera etapa del Centro Cultural Universitario situado al sur de la Ciudad Universitaria y que, una vez terminado, incluirá salas de música, danza, teatro y cine; los nuevos recintos de la Biblioteca Nacional y de la Hemeroteca Nacional; salas de exhibiciones y el Centro del Espacio Escultórico.

Otros esfuerzos para la proyección social de la Universidad son: el servicio social de pasantes que ha tropezado con limitaciones económicas y de concepto para su desarrollo; la implantación de 26 clínicas odontológicas en zonas marginadas donde se proporcionan 25 000 consultas diarias; la acción de los que trabajan en el plan de estudios de medicina comunitaria, y los proyectos de investigación, orientados a la solución de problemas nacionales (15 por ciento del esfuerzo total de investigación).

La Coordinación de Extensión Universitaria, creada recientemente y que incorporó a la Dirección de Difusión Cultural y a los Centros de Extensión Universitaria, tiene el cometido de coordinar los esfuerzos de distintas dependencias encaminados a la proyección social y de definir mecanismos tanto para recoger problemas de la sociedad a fin de propiciar la elaboración de proyectos universitarios para su solución cuanto para que el producto del trabajo universitario encuentre formas para su aplicación en beneficio de la sociedad.

El apremio para la renovación de conocimientos y el cambio en la demanda de profesionales ha impuesto a la Universidad los siguientes resultados:

Han surgido nuevas áreas del conocimiento mientras que ciertos conceptos han pasado a ser obsoletos; se ha hecho imperativo desarrollar investigación y se han requerido enfoques interdisciplinarios.

DESAJUSTES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE PROFESIONALES

La Universidad ofrece actualmente 54 carreras, muchas de las cuales se han implantado en los últimos 20 años. Hay una mayor demanda hacia las carreras

tradicionales, por ejemplo, 67 por ciento de los 26 mil estudiantes que ingresaron en 1972 optaron por ocho carreras, a saber: medicina, derecho, ingeniería mecánica y eléctrica, contaduría, administración, ingeniería química, odontología y arquitectura, sin que esta concentración, para algunas de ellas, corresponda a las oportunidades que el mercado ofrece.

A pesar de que no se conoce con precisión la relación entre mercado de trabajo y número y tipo de profesionales que se forman, a excepción del caso de la medicina, es posible afirmar, *a priori*, que es deseable, de una parte, producir cuadros profesionales más diversificados y, de otra, que las carreras tradicionales se adecúen a los cambios que la nueva tecnología impone.

Nos encontramos en una etapa de transición que va de la capacitación de los profesionales liberales a la formación de profesionales para el desempeño de labores institucionales. La solución del problema de definir los profesionales que el país requiere no compete únicamente a las instituciones de educación superior; también incumbe a los grandes empleadores, de los cuales el principal es el sector público. Así, se hace preciso definir los requerimientos para el ejercicio profesional de estos cuadros institucionales, fincar la infraestructura indispensable para su trabajo, crear incentivos para atraer a los jóvenes a estos campos nuevos y aun llegar, en ciertos casos, al establecimiento de políticas de pleno empleo.

Con esta información se puede proceder a adecuar las carreras existentes y a crear otras nuevas, para ofrecer a los estudiantes más posibilidades que tiendan a cubrir las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

URGENCIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En 1970 se gastó en importación de tecnología o en regalías una cantidad del orden de tres mil millones de pesos. Este monto hace reflexionar sobre la urgencia de la innovación tecnológica.

Cuando los procesos tecnológicos generados en las economías industrializadas se implantan indiscriminadamente en países con otras características, no contribuyen a la solución del desempleo, están vinculados a modelos de consumo que corresponden solamente a los estratos más ricos de población y no permiten un proceso de asimilación tecnológica.

Por su estructura y funciones, la Universidad está llamada a desempeñar un papel importante en el desarrollo de tecnología propia. También puede la institución participar en la selección, adaptación e innovación de tecnología más adecuada a las necesidades del país.

URGENCIA DE INVESTIGACIÓN APLICADA A LOS PROBLEMAS

En México, como en otros muchos países, los problemas que requieren una máxima atención son, entre otros: la distribución del ingreso, el desempleo, la explosión demográfica, los alimentos, la producción y uso de energéticos y la contaminación ambiental. Estos problemas, así como los del desarrollo regional, reclaman investigaciones aplicadas específicas en las que las universidades deben contribuir. Es preciso, además, captar los conocimientos que se generen en el mundo científico y tecnológico.

NECESIDAD DE RELACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS

Para lograr mayor beneficio de los resultados de la investigación en problemas de interés nacional, es imprescindible la interacción de la comunidad científica y el sistema productivo público y privado. La vinculación sería altamente positiva, ya que las universidades contarían con la información precisa sobre necesidades de este sector y éste recibiría la tecnología adecuada a sus requerimientos y a las conveniencias del desarrollo. En nuestro caso han existido contribuciones tecnológicas de la Universidad hacia el sector público, pero ha sido mínima la interacción con el privado.

La Universidad ha respondido al apremio de conocimientos y al cambio de la demanda de profesionales, mediante:

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación científica se implantó en la Universidad, de una manera institucional, en el año de 1929, cuando se asignaron a la institución varios organismos que entonces realizaban esta función y que más tarde devinieron en los institutos de Astronomía, de Biología, de Geología y de Investigaciones Bibliográficas. Desde entonces se crearon nuevos institutos de investigación. A la fecha existen nueve en el área de las humanidades y once en el área de ciencias, un centro de investigación dependiente de la Coordinación de Humanidades y otros seis dependientes de la Coordinación de Ciencias. Además, siete facultades tienen divisiones de investigación.

A partir de 1954 se profesionaliza la investigación mediante la contratación de personal de tiempo completo y el impulso de programas, elementos de apoyo y de organización. La infraestructura así desarrollada representa hoy, del 25 al 30 por ciento del total na-

cional. Es posible ahora encauzar la investigación hacia áreas problema y, por otro lado, intensificar la investigación aplicada.

Los programas de investigación de la UNAM han ido evolucionando hacia la solución de problemas nacionales. La investigación básica y la aplicada son indispensables dentro de una universidad que tiene la responsabilidad de contribuir a la solución de problemas y a la formación de investigadores. A la fecha, 13 por ciento de las erogaciones de investigación corresponden a proyectos auspiciados por diversas dependencias gubernamentales.

Se han reforzado en forma importante tres centros de apoyo: el de Información Científica y Humanística, el de Instrumentos y el de Servicios de Cómputo.

La ampliación sustancial de la superficie destinada a la investigación (2.7 veces el espacio disponible en 1973) se hizo con base en un modelo de integración de las instalaciones de CU por áreas de conocimiento, pues en una misma zona se ubican las dependencias que imparten docencia y las que realizan investigación dentro de campos afines.

En las ENEPs el sistema matricial carrera/departamento facilita establecer investigación multidisciplinaria a través de programas indicativos. Ya se han iniciado algunos esfuerzos en este sentido.

PARTICIPACIÓN EN EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA

Nuestra Casa de Estudios, en debida coordinación con los esfuerzos de otras universidades, multiplica sus centros de investigación en todos los puntos cardinales y realiza este tipo de actividades en casi todas las entidades federativas, contribuyendo al desarrollo de la investigación en los estados, al conocimiento de nuestro país y a la atención de los problemas regionales.

Las instituciones foráneas de investigación comprenden los observatorios astronómicos de Tonanzintla, Pue., y San Pedro Mártir, Baja California; las estaciones de investigaciones marinas de Mazatlán, Sin., y el Carmen, Camp., las estaciones biológicas de Chamela, Jal., y Los Tuxtlas, Ver., y la Estación Geológica de Hermosillo, Son.

Así mismo, en colaboración con las universidades locales y los gobiernos de los estados y con el patrocinio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la UNAM ha participado en forma directa en los siguientes centros: Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada, B. C. N., Investigaciones Biológicas de La Paz, B. C. S., Investigaciones Ecológicas del Sureste, en San Cristóbal Las Casas, Chis. e Investigaciones en Química Aplicada de Saltillo, Coah.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Se han realizado programas para diversificar la demanda hacia carreras en las cuales ahora existen mayores oportunidades. Los programas de orientación vocacional, junto con otras medidas de políticas de ingreso, han contribuido a que la demanda a las ocho carreras más concurridas, mencionadas anteriormente, disminuyera de 67 por ciento del primer ingreso de 1972 a 54 por ciento de los nuevos alumnos de 1976.

Además, se vienen realizando investigaciones sobre el mercado ocupacional con objeto de ofrecer información actualizada a los aspirantes a estudios profesionales para que tomen una decisión mejor fundamentada respecto a su futura elección profesional.

REVISIÓN DE PLANES DE ESTUDIO Y CREACIÓN DE NUEVAS CARRERAS

Los planes de estudio han sido frecuentemente revisados y actualizados. En las 15 sesiones del Consejo Universitario celebradas de enero de 1973 a diciembre de 1976 se aprobaron 49 modificaciones a los planes de estudio a nivel licenciatura, 14 a nivel de maestría, cuatro a nivel de doctorado y ocho en especialización.

Como resultado del esfuerzo para diversificar la enseñanza profesional, la UNAM ha establecido en ese mismo lapso cuatro nuevas carreras tendientes a formar profesionales necesarios para el país. Ellas son medicina general integral, ingeniería agrícola, biomedicina y computación. Para su formulación se discutió ampliamente con distintas dependencias gubernamentales y de educación superior involucradas directamente en los problemas de salud, en el sector agropecuario, en la investigación biomédica y en la informática.

La carrera de medicina general integral da mayor énfasis en la formación del médico para atender los casos de contacto primario y la medicina profiláctica. La carrera de biomedicina básica forma investigadores en las áreas de bioquímica, biología molecular, biología celular, inmunología, genética, microbiología, etc. Los egresados de ambas carreras son ampliamente requeridos tanto por el sistema de salud como por las instituciones educativas. La carrera de ingeniería agrícola abarca los aspectos sociales y económicos del desarrollo de proyectos rurales de la comunidad, además de la parte propiamente técnica. La licenciatura en computación prepara en los aspectos técnicos y de aplicación de este tipo de tecnología. Estas nuevas carreras, además, confieren capacidades definidas a medida que se van cursando, lo cual permite que se incorporen a fuentes de trabajo específicas los que no logran finalizar sus estudios.

Efectos de los conflictos sociales sobre la Universidad:

Son muchas las consecuencias particulares para la Universidad, resultantes de: la presión para que actúe frente a los contrastes económicos y a las tensiones sociales existentes; la urgencia para que se convierta en ariete político; la presión para una mayor democratización universitaria; el cuestionamiento sobre la naturaleza, organización y fines de la Universidad, y la modificación de ciertos patrones culturales.

A continuación se analizan algunas consecuencias:

DEMANDA DE PARTICIPACIÓN

Existe el deseo por parte de ciertos sectores de la comunidad universitaria de intervenir más en las decisiones institucionales. Reclaman injerencia más directa en los cuerpos colegiados establecidos que marca la ley: el Consejo Universitario y los consejos técnicos y exigen instancias colegiadas adicionales; así, se promueven otras formas de organización como academias, consejos departamentales y asambleas.

SINDICALISMO

En México se ha observado una tendencia creciente a la organización sindical, con la consecuente demanda de reivindicaciones gremiales. El gran número de trabajadores de la UNAM, resultado de su impresionante crecimiento, dio lugar a la asociación sindical. Los sindicatos de la UNAM constituyen uno de los núcleos más fuertes dentro de la corriente denominada "sindicalismo independiente".

Los primeros intentos para organizar sindicatos en la Universidad ocurrieron hace más de 20 años. Los que fueron efectivos y llevaron a la formación del sindicato de personal administrativo se dieron en el año de 1972 cuando, a continuación de un conflicto de la Universidad, el sindicato de trabajadores y empleados de la UNAM exigió la firma de un contrato colectivo y suspendió las actividades de la institución durante 83 días. En 1974 el sindicato del personal académico de la UNAM exigió la firma de un contrato colectivo que contenía cuestiones académicas inadmisibles para la Universidad. En febrero de 1977 los dos sindicatos decidieron fusionarse para formar uno solo y se reclamó nuevamente la firma de un contrato colectivo único. Las autoridades universitarias no aceptaron el planteamiento, lo que originó un conflicto que suspendió las actividades de la Universidad durante 20 días, el pasado mes de junio. Se advierte con claridad que desde 1973 el movimiento sindical en la UNAM, en lugar de tender exclusivamente al

logro de objetivos gremiales, ha buscado tener injerencia en asuntos académicos, persiguiendo, en muchas ocasiones, fines políticos partidarios, alterando la función universitaria. En los últimos 5 años las actividades fueron suspendidas en 30 ocasiones por conflictos laborales.

Los problemas laborales que se han presentado en la UNAM se han dado en un contexto legislativo nacional y universitario, impreciso.

POLITIZACIÓN E INTROMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS

El ambiente de libertad, de análisis de la realidad y de examen crítico que caracteriza a la Universidad es proclive para que el análisis de la contradictoria e injusta situación social y las tensiones que viven los estratos sociales lleve a un proceso de politización. Esta situación es aprovechada por algunos partidos políticos que intentan establecer dentro de la Universidad escenarios de luchas cuyos fines son ajenos a la función universitaria.

VIOLENCIA

En nuestra casa de estudios la violencia se ha manifestado en dos formas: la ejercida por delinquentes del orden común, la mayoría de los cuales no son universitarios, que aprovechan las limitaciones del servicio de vigilancia de la Universidad, y la ejercida por grupos de personas, conocidas como "porros", muchas veces alumnos, que abusan del estudiantado al que esquilman y que, como verdaderos mercenarios, están a la disposición del mejor postor para alterar la vida universitaria. Muchas de estas personas también están involucradas en diversas acciones delictivas (asaltos, robos, tráfico de drogas, etc.).

DESQUICIAMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR

A consecuencia de diversos conflictos, notoriamente los de 1966, 1968 y 1972, la UNAM llegó a iniciar su año lectivo hasta 9 meses después del egreso de los aspirantes a ser inscritos en la institución, lo cual causaba serios trastornos sociales y una repercusión económica considerable.

La Universidad ha respondido en la forma siguiente frente a la situación conflictiva anterior:

REAFIRMACIÓN DEL COMETIDO DE LA UNIVERSIDAD

Ha sido importante reafirmar que la Universidad es una institución cuya misión es de gran trascendencia

social; que tiene como funciones primordiales la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura; que estas funciones deben ejercerse con base en los principios de libertad de cátedra y de investigación; que la autonomía universitaria se refiere a la libertad de que goza la Universidad para organizarse a sí misma dentro de los principios anteriores y para gobernarse por sí sola; que se vulnera la autonomía cuando cualquier entidad o fuerza, externa o interna, altere la vida universitaria dificultando el cumplimiento de sus tareas o limitando, de un modo u otro, las libertades que la sustentan; que la autonomía universitaria no implica extraterritorialidad, es decir, que ni la institución ni los universitarios están al margen de las leyes que rigen al país y que el ámbito universitario no constituye ningún santuario donde se pueda conceder refugio a los delinquentes del orden común; que la libertad para disentir y el respeto a las ideas de los demás es norma de la vida universitaria; que debe existir el respeto a las distintas ideologías; que, en fin, si bien los universitarios en tanto que ciudadanos, pueden participar en política nacional en la forma y términos que garantiza la legislación del país, la militancia partidaria no tiene cabida en la Universidad.

TRATAMIENTO DE LOS CONFLICTOS UNIVERSITARIOS

Se ha procurado la atención inmediata de los conflictos, el conocimiento de sus causas, el análisis de las alternativas de solución, la información oportuna a la comunidad, la implantación de medidas conducentes. El diálogo ha sido el instrumento primordial; se ha tenido un irrestricto apego al derecho y se ha aplicado, en lo conducente, la legislación universitaria y nacional.

REFORMAS A LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

En los últimos años se han elaborado y revisado catorce ordenamientos de distinta jerarquía que rigen a la comunidad universitaria. Está por iniciarse un proceso para definir modificaciones en la estructura y formas de gobierno de la institución.

ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS LABORALES

Por lo que toca al conflicto con los trabajadores administrativos en enero de 1973 se establecieron puntos de acuerdo que aprobó el Consejo Universitario y que fueron la base para la formulación de un convenio colectivo de trabajo que ha sido revisado en dos ocasiones. En cuanto al personal académico, en 1976 se formularon las bases para la elaboración de un Título de Condiciones Gremiales que fue incluido en el Esta-

tuto del Personal Académico de la UNAM, consecuencia de un deslinde entre lo académico y lo gremial, el cual incluye la bilateralidad para su discusión bial.

Se vuelve imperiosa la necesidad de hacer compatibles los derechos laborales de los trabajadores administrativos y académicos con los derechos y necesidades de las universidades. Se ha solicitado en forma reiterada una modificación legislativa a nivel constitucional que norme las relaciones laborales de las universidades con su personal académico y administrativo. Se propuso una iniciativa de ley para adicionar un apartado C al Artículo 123 de la Constitución, cuyos fundamentos son los siguientes:

las cuestiones académicas no son negociables;
deslindar entre lo académico y lo gremial;
conciliar los derechos legítimos de los trabajadores con los derechos de la Universidad para enseñar, investigar y difundir la cultura;
establecer sindicatos diversos para los trabajadores administrativos y para los académicos;
precisar el órgano jurisdiccional dependiente del Estado al cual puedan concurrir las partes en conflicto;
la huelga procede sólo cuando se violan reiterada y sistemáticamente las condiciones generales de trabajo;
se acepta solamente la cláusula de exclusión por admisión en el caso de los trabajadores administrativos y en ninguna de sus formas en el caso de los trabajadores académicos.

CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA

La política reiterada de denunciar los delitos de orden común que se dan en la Universidad, con todos los detalles posibles, e insistir en que se lleve a cabo la acción de la justicia ha dado resultados positivos.

RESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR

Sin mengua de la duración de los periodos de clases, comprimiendo los intervalos entre ellos, la UNAM ha puesto en fase el inicio de sus actividades con el del sistema educativo nacional.

Financiamiento

El Gobierno Federal ha destinado, en los últimos años, importantes recursos económicos a la Universidad Nacional Autónoma de México. Así, el subsidio que recibe la Universidad se incrementó de 565 millones de pesos en 1970 a 5 600 en 1977. En buena parte, los aumentos han sido motivados por los incrementos

al salario del personal académico y administrativo. Además, a través del Plan Federal de Inversiones, se han proporcionado recursos sustanciales, 1 600 millones de pesos en 1971 a 1977, que han sido utilizados en el programa de descentralización y en la ampliación de las instalaciones de investigación.

Consideraciones finales

Las transformaciones sociales, científicas y tecnológicas, acontecidas en los últimos decenios, son tan significativas y vertiginosas que todas las instituciones han quedado conmovidas desde sus cimientos. Las universidades de todo el mundo, en especial las de los países en vías de desarrollo, han sufrido en alto grado los efectos de esta conmoción, dada su función de transmisión y difusión de cultura y ciencia y el proceso de agudas contradicciones, característico de dichos países.

En este contexto han sido examinados los cambios ocurridos en la sociedad que, principalmente, han afectado a la UNAM, así como los efectos generales y las consecuencias particulares de dichos cambios en la institución y, finalmente, las respuestas institucionales. Se ha analizado el grado de correspondencia de la dinámica universitaria con la dinámica social.

Es de interés que la unidad cronológica seleccionada para esta revisión marque su inicio con el deslinde entre lo académico y lo político, pergeñado en la Ley Orgánica de 1945, y que hace poco la Universidad haya efectuado otro deslinde, ahora entre lo académico y lo gremial, que seguramente será plasmado en la reforma legislativa que ha sido prometida por el Ejecutivo de la Nación.

A la luz de lo ocurrido en los últimos 32 años puede afirmarse que la UNAM ha experimentado dos tipos de reacciones: una de *desconcierto* y otra de *adaptación a los cambios*. Esta última, que intenta dar respuesta meditada a las presiones y estímulos que ejerce la sociedad, tiene un carácter activo y programático. Es la que ha vivido la Universidad en los últimos lustros. Un análisis objetivo de los problemas señalados y de las respuestas dadas por la Universidad lleva a la conclusión de que muchos de los problemas descritos no están aún resueltos.

Existe una tercera forma de reaccionar, muy significativa, en la que la Universidad reafirma aún más su misión. Además de captar y ser sensible a los cambios de la sociedad, desarrolla capacidades para generar cambios en ésta. A esta manera de proceder, en la que la UNAM ya ha incurrido, se le llama de *orientación*, porque la Universidad se anticipa a la realidad social, permite evaluar los cambios y en alguna medida predecirlos; es crítica y esencialmente activa. La Universidad, así, ya no queda atrapada en lo puramente cir-

cunstancial, sumida en las urgencias sociales, ni reducida a ser instrumento para el desarrollo. Es creativa, cambia a la sociedad. Por una parte es capaz de prever lo que acontecerá, y por otra, de evaluar y criticar el propio desarrollo. Es orientadora por esencia.

Para alcanzar este desiderato es imprescindible superar, en gran medida, las contradicciones existentes en la Universidad, resultantes de los cambios acontecidos en la sociedad. Para tal fin será necesario armonizar varias aparentes antinomias, tales como:

- la urgencia de modificar la situación actual de la sociedad con las tareas propias de la Universidad: la enseñanza, la investigación y la difusión cultural, o más genéricamente la extensión universitaria;
- la democratización en el ingreso y permanencia de los alumnos con la formación de profesionales altamente calificados;
- la preocupación de los alumnos por los problemas sociales con la máxima dedicación al estudio;
- la participación en las decisiones universitarias con la idoneidad, y la eficiencia operativa;
- la visión disciplinaria con el enfoque interdisciplinario;
- la investigación pura con la investigación aplicada;
- la especialización en la educación con la formación integral, versátil y flexible;
- la renovación de conocimientos con la suficiente permanencia de los planes de estudio, que permita su evaluación;
- los sistemas tradicionales de enseñanza con las nuevas formas de educación.

Lo anteriormente expuesto, pone de manifiesto:

1. Las tremendas presiones a que se ha visto sometida la UNAM en los últimos decenios y los grandes esfuerzos que ha realizado para poder cumplir con sus funciones primordiales.
2. La transformación que ha sufrido como consecuencia de esos esfuerzos, pues en pocos años ha pasado de ser una universidad producto de un conjunto de escuelas diseminadas a una universidad fundamentalmente enclavada en un *campus* y ahora a un complejo sistema universitario.
3. La misión importante de la Universidad, pues, además de su participación en la formación de los profesionales del país, del aporte de sus trabajos de investigación y de su trascendente proyección social y cultural, representa una de las mejores oportunidades de México para contender con la inexorable expansión y diversificación del sistema educativo nacional en sus niveles superiores y para hacer que la investigación científica y tecnológica sea un efectivo instrumento de desarrollo nacional.

De ahí la necesidad de preservarla y de hacerla cada vez mejor.

Para la sociedad es de gran trascendencia contar con los mecanismos para formar a sus mejores hombres. Esto es lo que hacen las universidades.

Para los universitarios, su tránsito por la institución representa mucho más que el proveerse de un bagage educativo.

A la Universidad hay que conocerla para entenderla y hay que comprenderla para quererla.